

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/11958  
3 febrero 1976  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TURQUIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 3 de febrero de 1976 que le dirige el Sr. Nail Atalay, Representante interino del Estado Federado Turco de Chipre.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Iltar TÜRKMEN  
Embajador  
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 3 de febrero de 1976 dirigida al Secretario General  
por el Sr. Nail Atalay

Deseo referirme a la carta del Sr. Rossides, representante de la Administración grecochipriota, que fue distribuida como documento del Consejo de Seguridad (S/11952) el 29 de enero de 1976, e informarle de que las afirmaciones contenidas en esa carta son totalmente infundadas y han sido elaboradas intencionalmente para crear sospechas e inquietud en los círculos internacionales respecto de las relaciones del Estado Federado Turco de Chipre con los grecochipriotas que viven en el norte de Chipre.

Además, en relación con esas afirmaciones, el portavoz del Estado Federado Turco de Chipre manifestó que a los grecochipriotas que deseaban trasladarse al sur se les ayudaba a hacerlo, de conformidad con los Acuerdos de Viena.

Al referirse a las afirmaciones grecochipriotas relativas a los griegos en el norte, el portavoz dijo que llevaban una vida normal. Subrayó lo siguiente:

"No estamos haciendo a esta gente lo que los griegos hicieron a los turcos antes de su traslado. Si se quejan porque no empleamos la fuerza para obstaculizar o disuadir a los que desean trasladarse al sur, sólo podemos recordarles que esa actitud nunca ha sido política nuestra. Consideramos inhumano obligar a permanecer en el norte a los grecochipriotas que desean irse al sur. Consideramos un deber prestarles toda la asistencia necesaria."

Respondiendo a las afirmaciones grecochipriotas de que las autoridades del Estado Federado Turco de Chipre violaban los Acuerdos de Viena al impedir que médicos, maestros y clérigos griegos fueran al norte, el portavoz dijo:

"Se ha determinado claramente que no se necesitan más maestros, médicos y clérigos grecochipriotas en el norte. Los grecochipriotas en el norte ya tienen más maestros de lo necesario. Esto ha sido demostrado también por las repetidas quejas hechas por los grecochipriotas a sus dirigentes en el sentido de que el número de maestros en el sur ha ido disminuyendo diariamente. En cuanto a los médicos, nuestros hospitales se ocupan de todo paciente griego, sin discriminación alguna.

"Tenemos ahora pruebas concluyentes de que los maestros que han sido elegidos para venir al norte son militantes de la EOKA; y en los Acuerdos de Viena se dispone categóricamente que debemos negar acceso a esas personas."

Desearía señalar lo precedente a la atención de todos los honorables representantes ante las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nail ATALAY  
Representante interino del Estado  
Federado Turco de Chipre